

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

13 de junio de 2023

I. Asistencia de 33 Diputadas y Diputados

**Las Diputadas Leticia Sánchez Guillermo y Leticia Vargas Álvarez justifican su inasistencia; la Diputada Lidia Martínez López se integra a la presente sesión vía ZOOM.*

II. Inicio de la Sesión a las 14:11 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 108, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 8 de junio de 2023.

| Favor | Contra | Abstención | Total | Resultado |
|--------------|---------------|-------------------|--------------|------------------|
| 31 | 0 | 0 | 31 | aprobada |

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante la cual se adiciona el numeral 4 al artículo 11 de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA.*

Turno a las Comisiones: *de Salud y de Igualdad de Género*

2. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y V, y se adiciona una fracción VI, recorriéndose en su orden la actual fracción VI para pasar a ser fracción VII del artículo 42 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *GP-PAN, se adhiere el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)*

Turno a las Comisiones: *de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Cultura*

3. De Decreto mediante la cual se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Constitución Política de Tamaulipas y a la Ley para la Igualdad de Género en el Estado de Tamaulipas, en materia de Igualdad Salarial para hombres y mujeres.

Promovente: *Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI) y Dip. Lidia Martínez López (GP-PAN), se adhieren GP-PAN, GP-PRI y el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC).*

Turno a las Comisiones: *de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos y de Igualdad de Género*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

13 de junio de 2023

4. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) por conducto de la Directora General -Comisionada Ingeniero de la Sección Mexicana- con sede en Ciudad Juárez Chihuahua, y a las representaciones de dicho organismo con sede en Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas; así como a la Comisión Nacional del Agua, a llevar a cabo una reunión de trabajo con el Grupo de Trabajo interinstitucional, creado en esta Entidad el 11 de mayo del 2023, a fin de conocer la problemática relacionada con el cumplimiento del ciclo 36 del Tratado de Aguas Internacionales de 1944, y propuestas para su solución, en beneficio de los usuarios de los Distritos de Riego de la Frontera de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Juan Ovidio García García (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*

Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Recurso Agua*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por 28 votos a favor.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 31 votos a favor*

2. Con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 2, fracción II, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Casandra Prissila de los Santos Flores (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 31 votos a favor*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 29 votos a favor*

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto tanto al Vocal Ejecutivo de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, a fin de que garantice la integridad física de todos y cada uno de los ejemplares de todas las especies que viven en cautiverio en nuestro Estado y, por otra parte al director del Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, a efecto de que informe de manera detallada a este Congreso y a la opinión pública, todo lo relacionado con el presunto fallecimiento de diversas especies en ese zoológico.

Promovente: *GP-PAN*

Proyecto resolutivo: *aprobado por 17 votos a favor y 13 votos en contra*

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión, a las 15:20 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 19 de junio del 2023, a partir de las 13:00 horas.